Plan de mejora del Máster Universitario en Sociología Aplicada

Curso 2022/2023

Acciones en respuesta al Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación de 20 de abril de 2020

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Recomendaciones:

1. Se recomienda completar las fichas investigadoras del profesorado.

Acción en proceso.

Las tareas a realizar son:

- Escrito desde Decanato solicitando la activación en PROA de la pestaña para que cada profesor introduzca su información en el apartado Investigación.
- Activación en PROA de la pestaña por el Vicerrectorado correspondiente.
- Introducción de la información por el profesorado.

Estado de la acción al cierre del curso 2019/20:

Se ha enviado desde el Decanato una solicitud para la activación en PROA de una pestaña que permita a cada profesor introducir su experiencia investigadora.

La acción queda en proceso a la espera de la activación de esta pestaña, en el PROA, por el Vicerrectorado correspondiente.

Estado de la acción al cierre del curso 2020/21:

Se ha recibido respuesta del Vicerrectorado negando la posibilidad de activar en el PROA una pestaña que permita incluir la experiencia investigadora del profesorado. No obstante, el SGC de la UMA prevé poner en marcha, para el curso 2021/22, una actualización de la página de calidad para los títulos que incorpore una relación de los profesores que imparten docencia y donde, además, se incluyen dos campos con los enlaces a sus currículums. La idea es facilitar a los responsables de los títulos un formulario para que cada profesor introduzca, con posterioridad, el url que considere más adecuado con su currículum público.

Estado de la acción al cierre del curso 2021/22:

Durante el curso 2021/22 se activó la herramienta del SGC de la UMA que permite al profesorado vincular, a través de un enlace, su currículum público a la página web oficial del título en la UMA. Para animar al profesorado a participar, se enviaron correos desde decanato a todo el profesorado, explicando la herramienta y su gran importancia en las cuestiones relacionadas con la calidad del título (información pública y formación del profesorado que participa en el máster). Asimismo, el coordinador responsable del máster informó de esta cuestión en la comisión académica y contactó con el profesorado para trasladarles la importancia de esta cuestión.

Desde la coordinación del máster, se considera posible aumentar el número de profesores con currículum público, por lo que se propone mantener esta acción en proceso.

Durante el curso 2022/23, para completar una mayor información del currículum del profesorado del título, se revisarán los casos particulares en los que el/la profesor/a no ha enlazado su currículum y se solicitará mediante un correo personalizado su participación.
(Enlace a la ficha de acción de mejora)

PROFESORADO

2. Se recomienda que el profesorado participe en la evaluación de su actividad docente a través del programa Docentia.

Acción en proceso.

Comenzar a implantar el Programa DOCENTIA-UMA:

https://www.uma.es/media/files/DOCENTIA_UMA2012.pdf
Al tratarse de un proceso obligatorio para todo el profesorado, se lograría aumentar la participación del profesorado de este Máster.

Actualmente el proceso de evaluación de la actividad docente que se aplica en la Universidad de Málaga es un proceso transitorio hasta que comience a implantarse el programa DOCENTIA-UMA. Para más información se puede consultar el siguiente enlace:

https://www.uma.es/calidad/cms/menu/docentia-uma/

Estado de la acción al cierre del curso 2019/20:

Por ahora, Docentia no se ha implantado con carácter obligatorio en la UMA. No obstante, los datos de profesores evaluados con Docentia de forma voluntaria en la titulación son:

Estado de la acción al cierre del curso 2020/21:

Por ahora, Docentia no se ha implantado con carácter obligatorio en la UMA. No obstante, los datos de profesores evaluados con Docentia de forma voluntaria en la titulación son:

Estado de la acción al cierre del curso 2021/22:

Por ahora, DOCENTIA no se ha implantado con carácter obligatorio en la UMA. No obstante, estos son los datos de profesores evaluados con DOCENTIA de forma voluntaria en la titulación:

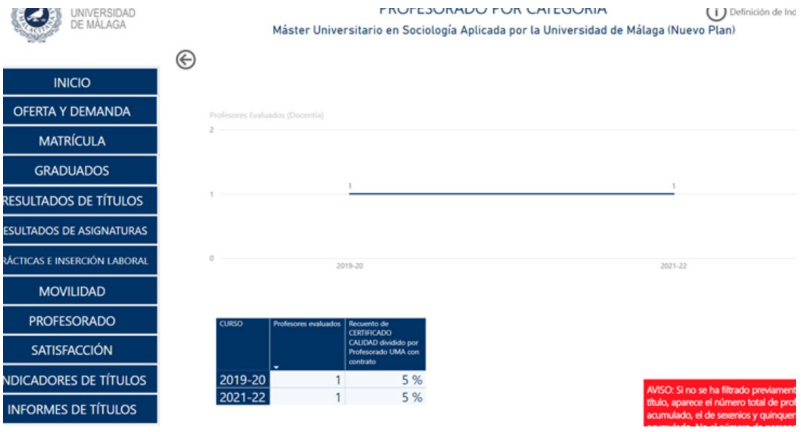

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

3. Se recomienda realizar una actuación de mejora que incremente el grado de satisfacción con la coordinación del programa formativo tanto de manera transversal como horizontal.

Acción en proceso.

La coordinación del programa formativo se logra con diversas actuaciones:

- Una Sala de coordinación del profesorado donde se informa del desarrollo de la docencia del Máster.
- Una reunión por semestre de la Comisión Académica, donde están presentes profesorado de los departamentos con mayor carga docente y el representante del alumnado.
- Dos reuniones con todo el profesorado participante en el Máster, una al inicio y otra al final del curso.

Como acción de mejora, este curso 2019/2020 se ha celebrado por primera vez una reunión formal de los Coordinadores académicos con el profesorado responsable de organizar las prácticas curriculares.

Estado de la acción al cierre del curso 2019/20:

Entre las actividades desarrolladas para la mejora de la coordinación se han realizado las siguientes:

1. En el mes de octubre se realizaron reuniones de coordinación con el profesorado, para compartir información sobre el curso que empezaba y trabajar cuestiones relacionadas con el curso anterior, con especial incidencia en lo que respecta a la docencia online. Estas reuniones se dividieron en dos:

a. Reunión con el profesorado de materias obligatorias

b. Reunión con el profesorado de materias optativas

2. Se mantiene la realización de reuniones formales con el profesorado coordinador de las prácticas del Máster, así como la coordinación de todo el trabajo realizado en la puesta en marcha de nuevos convenios de prácticas (para el curso 20-21 esperamos, al menos 2-3 convenios nuevos)

Indicadores:

- Satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado: no tenemos el indicador para el curso 19/20, sí para los dos cursos anteriores 17/18 (2.47 puntos) y para 18/19 (3.04 puntos)
- Se aprecia una mejora, por parte del profesorado, en coordinación horizontal y vertical de las materias con 4,33 puntos en ambos casos para el curso 19/20.
- Se aprecia una evolución positiva por parte del alumnado en el indicador "Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas" por parte del profesorado hasta llegar al 4.70 puntos en el curso 19/20.

Estado de la acción al cierre del curso 2020/21:

Durante el curso 2020/2021 se han mantenido las dinámicas de reuniones de coordinación horizontal y vertical dentro del Máster. Estas reuniones, así como la labor realizada desde la coordinación para tener contacto directo constante con el alumnado parece que están generando buenos resultados. Así, la satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado ha mejorado hasta el 3,15, estando el indicador de coordinación de actividades teóricas y prácticas previstas en el 4,48 sobre 5.

Como acción de mejora para el curso 2021/2022 se propone celebrar reunión de seguimiento con el profesorado al finalizar el curso de cara a comprobar cómo se sigue trabajando en la coordinación de actividades dentro del curso, así como analizar la coordinación entre materias, materias y profesorado.

Estado de la acción al cierre del curso 2021/22:

El nivel de satisfacción del profesorado con la coordinación mejora nuevamente (pasa de 3.15 a 3.21) y el indicador de coordinación de actividades teóricas y prácticas previstas se sitúa, una vez más, por encima de 4 puntos (4.35).

Durante el curso 2021-2022 se han celebrado, no sólo una reunión con el profesorado, sino dos, coincidiendo con dos Claustros de profesorado, a efectos de seguir recordando y analizando las acciones de coordinación. Dichas reuniones fueron:

- Primera reunión: cumpliendo el compromiso del curso anterior, reunión el día 24 de junio de 2022, donde se analizan los resultados una vez finalizados el curso desde el punto de vista de las materias

- Segunda reunión: se realizó reunión del claustro de profesorado el día 20 de diciembre de 2022, donde específicamente se trabajó con el profesorado asistente tanto los autoinformes de seguimiento como todas las cuestiones de coordinación.

Además, este curso se han mantenido reuniones con el alumnado tanto para la coordinación de las prácticas en empresas e instituciones como para la realización del trabajo fin de máster en las dos modalidades contempladas en el máster.

Además, no se hace una única reunión de la Comisión Académica sino dos a lo largo del año, con participación de profesorado de los departamentos con más carga docente en el máster y con asistencia siempre del representante del alumnado. En relación con este último, en la Comisión Académica que se celebra al finalizar el curso hay un punto del orden del día específico para que el representante del alumnado comente aspectos relacionados con el máster, coordinación de materias, problemas y aspectos de mejora para ediciones siguientes.

Se mantiene el canal de comunicación de la sala de profesorado en el campus virtual.

(Enlace a la ficha de acción de mejora)

Acción en respuesta a la revisión del SGC del Centro

4. Realizar un seguimiento del alumnado egresado para analizar su nivel de satisfacción con el Título de Máster.

Acción en proceso.

Las tareas para realizar:

- Estudio de egresados mediante el envío de una encuesta a los

egresados de cursos anteriores, al menos de los 3 últimos cursos.

- Realización de un grupo de discusión – focal con participación de egresados del curso anterior para analizar su nivel de satisfacción.

Estado de la acción al cierre del curso 2021/22:

Al cierre del Curso 2021-2022 y en colaboración con el Centro de Investigación Social Aplicada (CISA) de la UMA (cisa.uma.es) se está trabajando en el cuestionario para el estudio de egresados. El CISA cuenta con amplia experiencia en el desarrollo de estudios de egresados habida cuenta que es el responsable de desarrollar el Estudio de Egresados de la Universidad de Málaga para el Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento. El cuestionario está avanzado y se están recopilando los datos oficiales de egresados a efectos de proceder a la realización del trabajo de campo.

Una vez se tengan los resultados se procederá a elegir el perfil de participante en el grupo focal para la obtención de información cualitativa (profesorado, alumnado, empleadores o tutores de prácticas)

(Enlace a la ficha de acción de mejora)